

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPIFEXSA CORPORACIÓN DE INVERSIONES Y FOMENTO DE
EXPORTACIONES S.A.
29 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días de abril del año 2019, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORPIFEXSA CORPORACIÓN DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.** Concurren las dos accionistas: CITIBANK OVERSEAS INVESTMENT CORPORATION, debidamente representada por Julio Laso Ayala en su calidad de apoderado, propietaria de un 71.747 (setenta y un mil setecientos cuarenta y siete) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América cada una; y YONDER INVESTMENT CORPORATION, representada por su apoderado especial Julio Laso Ayala, propietaria de 1 (una) acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es USD 2 869.92 (dos mil ochocientos sesenta y nueve Dólares de Los Estados Unidos de América con 92/100), las accionistas, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, renuncian a la convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver acerca del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y los informes de Administración, Auditor y Comisario.

DOS.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

TRES.- Designar Auditor Externo de la Compañía y Comisario.

CUATRO.- Conocimiento de la renuncia del Presidente de la compañía y elección del nuevo Presidente de la compañía

La Junta designa como Presidente ad-hoc de la sesión al doctor Rafael Serrano Maldonado y como Secretaria ad – hoc de la misma a la señorita Eva Isabel Serrano Aguirre. De inmediato el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al Balance General correspondiente al ejercicio 2018, sus anexos y los informes de Administración, Auditor y Comisario, los que luego de ser puestos en consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es resolver sobre el resultado del ejercicio económico. Revisado que fue el Balance y constatándose una utilidad, después de los impuestos de ley, de USD 428.596 (CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100), la Junta decide que este valor sea

CORPIFEXSA CORPORACIÓN DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.

distribuido entre los dos accionistas acorde con el flujo de efectivo que disponga la Administración. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la designación de Auditor Externo y Comisario para el próximo año. Al respecto la Junta ratifica por unanimidad a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda. Por otro lado, la Junta resuelve reelegir al señor Wilson Mariño como comisario principal para el período estatutario de un año. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es el conocimiento de la renuncia del Presidente, doctor Rafael Serrano Maldonado. Por secretaría se da lectura a la renuncia del doctor Serrano, y se pone a consideración de la Junta, quien dejando constancia del agradecimiento al mismo por los servicios prestados hasta el momento, decide aceptarla. Se nombra como su remplazo al señor Marcelo Montenegro Lema quien es electo por unanimidad como nuevo Presidente de la compañía. Una vez agotado el orden del día la secretaria informa que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento para la elaboración de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a dar lectura de los documentos que se agregarán a la presente acta: a) Lista de asistentes, b) Balance correspondiente al ejercicio económico 2018, c) Informe de Administración, d) Informe de Comisario, e) Informe de Auditor; f) Renuncia del doctor Rafael Serrano Maldonado, y, g) Poderes que acreditan la representación de los accionistas. Finalmente, se dispone de un momento de receso para la redacción del acta. Una vez elaborada se reinstala la sesión. El acta es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 17h00. Para constancia firma la Junta.



CITIBANK OVERSEAS Investment Corporation
Julio Laso Ayala
Apoderado Especial



YONDER INVESTMENT CORPORATION.
Julio Laso Ayala
Apoderado Especial



Rafael Serrano Maldonado
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Eva Serrano Aguirre
Secretaria Ad-Hoc de la Junta